

El Jubileo Constantino

Una vez más, los católicos almerienses respondieron ayer a la voz de su venerable Pastor, acudiendo en masa a la procesión del jubileo que esta celebrándose con motivo de la conmemoración de la paz dada a la Iglesia por Constantino el Grande.

A las cuatro de la tarde, después de rezar unas breves oraciones dentro del templo, salió la procesión de la Santa Iglesia Catedral, dirigiéndose a la de San Pedro por las calles del Cid, Trajano, San Pedro y Plaza de Urrutia.

Una inmensa muchedumbre de flores de ambos sexos, entre quienes vimos a lo mejor de la sociedad almeriense; los alumnos de las Escuelas del Avenimar, con sus banderas; los de los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle y los de los más importantes colegios particulares de la ciudad; el clero secular y regular, el cabildo Catedral, presidido por el Imo. señor Obispo; numerosos grupos de socios de las congregaciones piadosas y una brillante representación de autoridades de todos los órdenes, formaba la imponente comitiva que recorrió ayer nuestras calles, dando gallarda muestra del acendrado catolicismo de este pueblo.

Aunque las autoridades anduvieron poco previstas, no enviando uno solo de sus agentes a los sitios donde la afluencia de público era más grande, el acto se celebró devoto y ordenadamente.

Desde la iglesia de San Pedro, la procesión regresó a la catedral, desfilando por las calles de Florida Blanca, Real, Santo Cristo, Mariana y Cervantes.

Todas ellas, así como las demás del itinerario y otras muchas del centro de la ciudad, estaban engalanadas con vistosas colgaduras.

La segunda procesión, a la que es preciso concurrir para obtener las gracias concedidas por Su Santidad con motivo de este solemne jubileo, se celebrará esta tarde, saliendo de la Catedral a las cuatro en punto.

El itinerario desde esta iglesia a la de San Pedro, se hará por las calles del Cid Real, Florida Blanca y Gloria.

El regreso, por los mismos sitios de ayer.

La comunión general para obtener las gracias del jubileo, que sirve también para lucrar la indulgencia plenaria correspondiente a la Bendición Papal del día de la Purísima, se celebrará el día ocho, a las siete y media de la mañana, en el altar del trascoro de la catedral.

CRÓNICA

Parleta

Hay muchas clases de ricos, por más que al hablar de ricos sólo se entienda que lo son los poderosos, los capitalistas, los que están por lo positivo, según la clarísima explicación de la protagonista en la comedia que con ese título escribió Tamayo, y que es aún ornato y gala de nuestro Teatro.

—Nunca se os cae de la boca esa palabra (dice el marqués a Cecilia en una de las escenas más interesantes de la comedia); ¿Y qué es lo positivo? —Pues lo positivo, contesta Cecilia, es lo que trae cuenta.

—¿Y qué es lo que trae cuenta? —Pues lo que trae cuenta, es tener dinero.

Con arreglo a este molde están forjadas el 99 por 100 de las definiciones que por ahí se dan de los ricos; pero cierto es que no son sólo ricos los que tienen dinero. Riquezas son también el entendimiento claro, el ingenio agudo, la bondad del carácter, y, sobre todo, las virtudes cristianas y la santa fe católica estrechamente abrazada con la caridad que nos hace amigos de Dios y coherederos con Cristo.

De la misma manera hay muchas clases de pobres: pobres ordinarios que no están por lo positivo, o aunque estén, es lo mismo, porque no tienen una peseta; pobres especiales, porque carecen de prendas físicas o morales, o de gracias y adornos intelectuales, o en fin, de cosas que atraigan el alma, aunque por otro lado tengan el riñón bien cubierto, cortan el cupón trimestralmente, se reparten dividendos y aumentos de capital y vayan por esas calles llevados en coches o en automóvil, por que todo otro andar es andar a gaites.

Y combinando unas prendas con otras, vayan ustedes imaginando la colección innumerable de ricos-pobres y pobres-ricos que pululan por esos mundos, desde los potentados que tienen el cuarto superior desahogado, hasta los sin cartera y de bolsillo limpio que caminan por la tierra hiriéndose el seso en más cuentas y proyectos que la lechra de a fabula.

Todo este prólogo (que bien pudiera ex-usarse), vie a cuento de la visita que me hizo días pasados un joven entreverado, mezcla de pobre y

rico, pobre de dinero y de sobrenaturalismo, pero rico en ilusiones y planes de desquita.

—¿Como va esa juventud?—le pregunté.

—Triunfaremos, amigo y señor; triunfaremos los seguidores de la bandera.

—¿Y qué dirá Sánchez Guerra? —¿No sabe usted que se ha mudado? —¿Y a donde? —¿Tépare usted que vivía en Alfonso XII, esquina a la calle de a Lealtad, (don Antonio Maura vive en la casa número 18 de la misma, calle en Madrid) y, naturalmente, tenía que mudarse.

—Naturalmente. —Las cosas caen del lado que se inclinan.

—Esta usted juvenil y profundamente filósofo, y yo, abusando de su bondad y de su filosofía, voy a continuar preguntándole; no puedo olvidarme de que hace más de 25 años soy periodista.

Digame usted: ¿es verdad que uno de los primeros que se marchan es el marqués del Vadillo? —Yo opino, señor y amigo mío, que debe marcharse todos, y se marcharán; pero si me equivoco y el amigo Sánchez hiciere las elecciones, es casi seguro que Vadillo saldría; está delicado; no está para actuar en las Cortes, ¿quién sabe lo que le ocurrirá al oír el primer discurso de soberana oposición de don Antonio?

—La agradezco a usted las noticias; pero yo había oído decir que era ya un pán convenido y valor entendido que Vadillo sólo estaría tres meses, para dar entrada en el ministerio al joven y ya tan alcalde de Madrid, el vizconde de Iza, que aspira a labrar nuestra feicuidad desde la casa grande del ministerio de Fomento.

—La labraría... —Profundamente filosófico y juvenilmente maurista.

Continuemos. ¿Qué me dice usted de Ugarte, que tropieza con cierto género de incompatibilidades en su departamento, según cuentan, por haber sido abogado de varias empresas navieras y tener que resolver ahora pretensiones suyas? —Que es hombre al agua.

—Y de Acárrega tomando posesión de la Presidencia del Senado a cencerros tapad? —Sencillamente vomitable.

—¿Y del ex-joven Dato? —¿Me habla usted de Dato? ¿Del ex-tanías cosas Dato? Pues bien; ahora voy yo a preguntarle: ¿Recordará usted la frase de Cánovas cuando la disidencia silvestra? —La recuerdo muy bien, y pudiera reconstruir el atentado tal y como ocurrió. Vera usted, Estaba Cánovas sentado a la cabecera del banco azul apuntando con lápiz, no se sabe qué, cuando se levantó La iglesia y disparó la primer andanada contra el Gobierno. Como el orador pertenecía a la mayoría y no gozaba fama de singular discreción, las gentes, extrañadas, dejaron sus conversaciones y chiste y se volvieron, encarándose con el disidente.

—¿Qué pasa? preguntó don Antonio. —Y uno de los ministros le dijo: —Pues nada, don Antonio, que Silvela nos hace la de Caín.

A lo que contestó Cánovas inmediatamente: —Y con el mismo instrumento.

La frase corrió de banco a banco, provocando risa, murmulos y carcajadas, y el orador interfecto tuvo que suspender su discurso.

—Pues al lado de esa frase, dijo el joven maurista, retorciéndose el bigodillo, ponga usted esta otra del mismo autor: —De puro tanto le hice persona-je y se ha empeñado en no guardarme el secreto. ¿Qué le parece a usted? —Me parece, jóven, que la frase tiene la marca de fábrica.

Pues ni una palabra más. —Una sola, y es la última, y le prometo a usted que se acaba el interrogatorio. ¿Que hará don Antonio? —Si estas gentes no truenan antes, las dejaré comer el pavo de Navidad, e inmediatamente lanzaré una nueva proclama.

—¿El primero de Enero? —Es probable que sea ese día.

—¿Y qué harán ustedes después? —¿Después? ¡Pues qué hemos de hacer! Luchar por la patria y por la libertad... —¿Por la libertad que se hizo conservadora?

Pero nuestro jóven enardecido con la esperanza de la próxima carta de Enero de 1914... no contestó, y se puso a tatarar el coro de Los Puritanos, hasta que cayó en la cuenta del papel que estaba representando, y volviéndose a mi me dijo:

—Perdone usted mis entusiasmos y la necesidad que siento de transmitirles: me voy al nuevo Círculo. Adios.

—Señor mío, no olvide usted la soberbia frase canovista que hoy continúa siendo de tanta actualidad como el día que la pronunció, pues ahora, como entonces, todos esos probletillos muestran el mismo empeño en no guardar el secreto...

FRANCÉS DE VINATEA

La cuestión Mannesmann

Al borde de un pavoroso conflicto

Ha vuelto al tablero político el problema marroquí, del que se ocupan estos días muchos periódicos y de que se habla exclusivamente en los centros en que los políticos se reúnen. Hemos, por consiguiente, de ocuparnos de él, y vamos a hacerlo exponiendo el modo como nosotros lo entendemos en el momento actual, especie ítimo, por haberse presentado un nuevo factor, que no es nuevo, sino el mismo de los primeros días que vuelve a aparecer.

Procuraremos ser concisos y claros en la exposición, pues a ésta fuerza es de limitarlos por hoy.

A España, que no podía desentenderse del problema marroquí por tratarse de su frontera meridional, que no está en el estrecho de Gibraltar, sino en el Mogreb, se le ofrecían dos caminos diferentes para resolverlo, una vez roto el statu quo del Tratado de 1880: aliarse con Alemania o aliarse con Francia e Inglaterra, ya que no tenía, ni tiene, ni tendrá en mucho tiempo, fuerzas suficientes para resolverlo por sí sola.

Se eligió el segundo de esos dos caminos, cometiéndose así un error inicial cuyas consecuencias venimos sufriendo.

Nos fuimos distanciando cada vez más de Alemania, y nos echamos en brazos de Inglaterra y Francia. Alemania vio que no podía contar ya con nosotros y trató con Francia, llegando al primer acuerdo franco-alemán de 1909. Nosotros dijimos aquí que aquel acuerdo era el primer paso para el fracaso total de la sección de España en Marruecos.

Los franceses fueron a Fez sin contar con nosotros, pues aun estábamos en negociaciones, y dos cruceros alemanes se presentaron inopinadamente en aguas de Agadir, produciendo el pánico en Europa. Era la repetición de lo ocurrido cuando Francia por sí y ante sí intentó la llamada penetración pacífica en Marruecos; que Guillermo II se presentó repentinamente en Tánger.

De embarco un momento, el tiempo justo para apoyar su sable en la arena de la playa. La huelle allí quedó y allí sigue, sin que haya sido posible borrarla todavía. Ya iremos viendo cómo ese sable se nos continúa encandando a los dos entre las piernas a cada paso que demos.

Dos cruceros alemanes se presentaron en Agadir. La Prusia francesa dijo que sólo significaba que Alemania, a pesar del acuerdo de 1909, quería tratar de nuevo, pero que Guillermo II tenía la costumbre de empujar siempre sus negociaciones y discusiones dando un puntazo sobre la mesa. Así era en efecto, y entre Alemania y Francia se llegó a un nuevo acuerdo sin que a sus conversaciones y tratos asistiese España ni se le diese en ellos ninguna participación, a pesar de haberla pedido, por haber llamado a las puertas alemanas demasiado tarde.

España no podía ya, como lo pudo poco antes, llegar a una alianza con Alemania, pudo imponerse e imponer sus desechos juzgándose la última carta, pues tuvo un momento en sus manos la paz europea, amenazando, sino se la daba su sitio en aquella conversación pendiente, con retirarse de África, amenaza formidable en aquellos momentos en que los sucesos de Oriente no se habían desarrollado, ni Italia, o sea la Triple, afirmó su posición en el Mediterráneo, y que hubiera colocado a Inglaterra y Alemania frente a frente y a Francia comprometida entre las dos. Seguramente el conflicto se hubiera resuelto llamándonos a participar en la negociación.

No se hizo así y Alemania y Francia llegaron a un nuevo acuerdo, por el cual el primero admitía el protectorado de la segunda sobre Marruecos a cambio de una compensación territorial en el Congo, y de dar al Imperio protegido un carácter internacional y de libre concurrencia en el orden económico.

Como yo vimos a repetirse aquí, ese acuerdo fue nuestro segundo fracaso.

Alemania reconoció el protectorado político de Francia sobre Marruecos; sólo el de Francia, y ésta, tras laboriosa y para nosotros vejatosa negociación, nos cedió de esa que a ella sola había sido concedido una zona, el hueso de Marruecos, porque Inglaterra se le impuso por no poder consentir que la entrada del Mediterráneo estuviese en manos de una potencia de primer orden, su enemiga de ayer y posible de mañana, razón por la cual a nosotros se nos impuso la condición de no fortificar la costa que se nos cedía.

Y así se llegó al ominoso Tratado hispano-francés de 27 de noviembre de 1912, que luego se presentó al Congreso para su ratificación en forma y circunscripciones en que, como dijo el señor Serrano en la sesión en que se aprobó ese Tratado, no había ya más remedio que aceptar, pues hubiera sacreado se rechazó peligros y males mucho más graves e inmediatos que su aprobación.

Dijimos entonces que ya se verían las desastrosas consecuencias de ese acuerdo que se nos obligaba a aceptar y de que eran responsables los señores García Prieto y González Hontoria, que lo habían negociado, y el señor Montero Ríos, que con el convenio que firmó en 1905, es el principal iniciador de toda la equivocada orientación de la política africana del Estado español.

Pues bien, esas consecuencias empezaron a aparecer en forma de un primer conflicto que se avecina con carácter sumamente desagradable. Es el emperador Guillermo yendo a Tánger, son los cruceros de Agadir que se presentan bajo el aspecto de negociaciones alemanas: los hermanos Mannesmann.

Por el Tratado de 1880, el Acta de Algeciras, los acuerdos franco-alemanes y el Tratado hispano-francés, de todo lo cual ha permanecido vigente lo que posterior y expresamente no ha sido derogado, la soberanía del sultán ha quedado intacta sobre todo el territorio de su imperio. Francia se ha comprometido a sostener esa soberanía y hacerla efectiva ayudando al Magzen a introducir y plantear aquellas reformas de orden militar, administrativo, econó-

mico, judicial, etc., necesarias para el desarrollo de la riqueza de Mogreb y asegurar en él el orden y seguridad; es decir, para hacer posibles las empresas mercantiles europeas en el Imperio, que quedan bajo el pleo de completa igualdad, sin privilegios para nadie.

Francia cedió a España sus derechos y deberes en una zona de Marruecos, en la que la autoridad del sultán se ejercería por medio de un jefe delegado suyo y elegido por él en una lista de dos nombres que el gobierno español le presentaría.

Pero el mismo día que se firmaba el Convenio hispano-francés, o sea el 27 de Noviembre de 1912, el ministro de Estado, señor García Prieto, dirigió al embajador de Francia en Madrid, y exigida por éste, una carta que constituye uno de los documentos que en el argot de cancillería se llaman cláusulas de interpretación o aplicación, en la que después de detallar las condiciones que han de reunir las personas presentadas para el cargo de jefe, y de tratar de la forma en que se han de establecer las relaciones con los consejeros extranjeros, se declara que todo lo que se refiera a negociaciones o relaciones de cualquier clase, de Marruecos, con una potencia extranjera, será de la competencia exclusiva de Francia, a la que se reconoce el monopolio en esa materia.

Esa carta, de que no se dió conocimiento a las Cortes, se publicó en el Boletín Oficial del Protectorado en Marruecos, que se imprimió en la imprenta del ministerio de Estado.

En estas condiciones se presentan ahora en Madrid los Sres. Mannesmann, que en virtud del Firman del sultán tienen el dominio de las minas del Mogreb.

Estos señores han venido a España varias veces en años anteriores, ya de paso a Marruecos, ya de regreso, pero su estancia pasó siempre desapercibida, porque así lo procuraron ellos, mientras ahora ha empezado a formarse una tempestad alrededor de su nombre, también porque ellos lo han querido así.

Nuestra acción ha fracasado totalmente en África. Con un ejército mayor que el que empujó O'Donnell en poderarse de Tetuan, y con el que hubiera llegado a Tánger la guerra hubiera sido nuestro triunfo marroquí si Inglaterra no lo hubiera impedido, nosotros no pudimos, después de un año de lucha, salir del recinto de unas cuantas posiciones aisladas sin librar una batalla. En cuantos algo intentamos, sólo lo conseguimos a fuerza de bajas. Los habitantes del Peñón, al cabo de tantos años, están en constante peligro de caer heridos o muertos por la bala de uno de esos rifles que los han tomado por blanco cari a modo de broma, que es pesada y cara, pues se asegura que lo cuesta a España un millón de pesetas diarias las empresas en que, sin preparación, plan ni conocimiento del problema, la han metido los gobernantes liberales.

Todo el mundo quiere la paz, porque aun injustamente, todos los españoles se dan cuenta de que el desastroso camino que se sigue sólo puede terminar en la ruina, el aniquilamiento y el desprestigio definitivo de nuestra Patria y de nuestra personalidad, aunque pudo ser nuestra acción en África el principio de nuestra regeneración.

En ese momento crítico llegan a Madrid los señores Mannesmann, y pretenden entrar en relaciones con el gobierno español, y al efecto, ya han entrado en el ministerio de Estado una nota con sus ofrecimientos y peticiones.

No hay que hacerse ilusiones ni continuar el sistema de engaño perpetuo hasta la víspera de la catástrofe; detrás de los Mannesmann está Alemania. Es el puñetazo sobre la mesa, algo disimulado y cortés esta vez, de alguien que quiere saber exactamente el alcance de la visita de don Alfonso a París y de la subsiguiente de M. Poincaré a Madrid.

Lo que ha dicho el señor Dato en esta materia, sin duda porque le cogieron de improviso, ha sido una inocentada. Eso de que el gobierno está dispuesto a garantizar los intereses de ciertas entidades y particulares se hallen establecidos en nuestra zona de influencia, pero que no puede admitir la introducción de elementos extraños a nuestra acción marroquí, carece totalmente de valor.

El señor Dato ha olvidado las condiciones en que estamos en nuestra zona, aunque la presencia simultánea en Tetuan de un alto comisario y de un cónsul de España es bastante expresiva del carácter equivoco que allí tenemos.

Figurémonos que los señores Mannesmann exigen al gobierno español protección inmediata para la explotación de las minas que se hallan en nuestra zona. Para hacer efectiva en ciertos sitios de ésta aquella protección, sería necesario el envío de cien mil soldados más; ¿de dónde los va a sacar el señor Dato, si ya tenemos en África todo nuestro ejército activo?

Si no lo hacemos, el gobierno alemán puede pedir el cumplimiento del compromiso contraído, no por nosotros, sino por Francia respecto a Alemania, tanto más cuanto que el Estado español no tiene personalidad para tratar con una potencia extranjera sobre asuntos de Marruecos, por tener Francia el monopolio.

Francia repetiría, en ese supuesto, la reclamación contra el gobierno español, poniéndonos en la disyuntiva de cumplir con ese deber e reemplazarlos ella en su cumplimiento, si ambos no queremos que Alemania tomase por su mano la protección de los intereses de sus súbditos, con todas las gravísimas y peligrosas consecuencias que de esa determinación se derivarían.

En cambio, los Mannesmann, con los cuales, por lo visto, ya Francia está arreglada, estando tal vez el arreglo del convenio franco-alemán, ofrecen la paz en nuestra zona, y la terminación de la sangría suelta que para España representa en hombres y dinero la guerra actual, a cambio, tal vez de reemplazarnos en la explotación total de

una finca, aunque eso sea la ruina de los sindicatos mineros españoles, en los que hay, según se asegura, interesados personajes de los partidos del régimen.

¿Qué decisión conviene a los intereses de la Patria? Así desde fuera vemos hoy este problema, para evitar el cual refués el señor Maura el Poder, como no fuera a condición de volver a encerrarnos en nuestra antigua plaza anterior a 1904, que están fuera de los recientes convenios; y para tratar de cuya solución quizá ha ido don Alfonso a Viena.

No puede calcularse cómo se resolverá el conflicto que probablemente se avecina, y del que seguiremos ocupándonos a medida que lo veamos necesario.

Un largo escrito de los hermanos Mannesmann, que estos señores remitieron ayer para explicar y justificar su intervención en los asuntos marroquíes, corrobora las manifestaciones que antes hicimos.

He aquí la publicación de ese escrito, que de nosotros solicitan los hermanos Mannesmann; pues todo lo que expone y lo que autoriza a deducir, leyéndolo entre líneas, lo hemos condensado en los precedentes párrafos.

Sólo tenemos que añadir, como respuesta a lo que declaran y piden aquellos financieros alemanes, que es absolutamente preciso, imprescindible, que por decoro nacional, por honor patrio, hablen los que pueden y deben desvanecer las negras sombras que se han extendido en torno de lo que afecta a España en el respectivo a Marruecos.

Sólo esto es lo que hoy estamos obligados a decir.

El obispo de Barcelona

POR TELEGRAMA

Entrada suspendida.—El cadáver.—En el ayuntamiento

Barcelona, 5.—Ayer, a las ocho, fué suspendida la entrada de público en el palacio episcopal.

El atúd que encierra los restos del obispo, señor Leguadere ha sido soldado, por haberse descompuesto el cadáver.

Desde la noche se han velado representaciones de las Ordenes religiosas.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento un concejal propuso que constara en acta el sentimiento de la corporación, por la muerte del prelado diocesano, y asistido por el clero.

Los concejales radicales se opusieron, y después de larga discusión fué aprobada aquella proposición.

Misas.—Frelados.—Entierro

Barcelona, 5.—Como ayer, hoy se han dicho misas desde las 6 a las 9 de la mañana, en la capilla ardiente, oyéndolas las autoridades y numerosas personalidades.

El cabildo catedral cantó un responso ante el cadáver.

Han llegado los señores Obispos de Lérida y Barbastro, y el preconizado de Solsona. Como se anunció, mañana se verificará el entierro.

Aun no se ha acordado el orden de la comitiva.

MARINA

POR TELEGRAMA

Llegada a Madrid.—Dice Dato

Madrid, 5.—Esta mañana ha llegado a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general Marina.

En la estación del Mediodía fué recibido por el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Desde la estación se trasladaron los señores Dato, Echagüe y Marina al ministerio de la Guerra, donde habieron de celebrar una extensa conferencia.

Al salir del palacio de Buenavista el presidente del Consejo de ministros, los reporteros le interrogaron acerca de la exactitud del rumor de que el general Marina sea sustituido por el señor Weyler.

El señor Dato contestó: —Para que eso ocurra es preciso antes que el general Marina deje el cargo, en el que, según me ha dicho, está satisfechísimo, así como también del ejército.

El alto comisario en nuestra zona de Marruecos—terminó diciendo el señor Dato—ha venido a Madrid para hablar de cosas que no pueden contarse ni al correo ni al telegrama.

Dice Lema

Madrid, 5.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, hablando del viaje del general Marina a Madrid, ha dicho que el Gobierno tiene que resolver el problema de Marruecos, tal como está planteado, aunque no sea obra suya, y así lo tiene que aceptar.

Asuntos militares

Gestiones dignas de aplauso

El diputado por esta circunscripción señor González Besada, ha escrito una expresiva carta a nuestro querido amigo el señor Sánchez Entrera, en contestación al telegrama que éste, por acuerdo del Ayuntamiento, le dirigió, en la que le manifiesta que con todo interés ha gestionado cerca del ministro de la Guerra el envío, lo mas pronto posible, de cantidad para la continuación de las obras del cuartel y la permanencia del Depósito de suministros en esta ciudad, participándole, al mismo tiempo, que tan pronto lo consientan las circunstancias, gestionará también lo que respecta a la guarnición militar.

Proponen que se restituyan los bienes a El Raisuli, entregándole todos los rehenes, quedando sólo, para garantía de España, un regimiento o un batallón en cada una de las plazas de Larache, Alkázár, Tetuán, Ceuta y Melilla.

Se constituirá un cuerpo de indígenas, que mandará el Raisuli.

Todos los indígenas conservarán sus armas.

Los Mannesmann tendrán plenos poderes para negociar la paz, no interviniendo las autoridades españolas en dichas gestiones.

Se formará una compañía que se encargará de los trabajos públicos, haciendo la concesión exclusiva por cien años.

El Estado español quedará excluido de toda ingerencia civil y militar en esta zona de África, quedando a disposición de la autoridad de la compañía de referencia.

Ningún indígena podrá ser juzgado por tribunales civiles o militares.

España se obligará a determinadas reformas políticas y militares que impondrá la aludida Compañía.

Habla Lema

Madrid, 5.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha hecho las siguientes declaraciones.

—Me visitó R. Mannesmann, para hacerme indicaciones sobre los medios de llegar a una paz inmediata en la zona de Marruecos sometida a la influencia de España.

Como sus indicaciones eran difíciles de apreciar verbalmente, le rogué que me las hiciera por escrito.

«Que ocurrió esto, hace ya dos semanas, y todavía no me ha traído el documento.»

«A primera vista, las indicaciones del señor Mannesmann me parecieron poco compatibles con los deberes y compromisos de nuestro país. No puedo decir más.»

«A B C»

Madrid, 5.—El diario «A B C», en su editorial de hoy, contesta al documento de los Mannesmann, haciéndolo duramente a cada una de las peticiones que éstos han formulado.

Artículo comentado

Madrid, 5.—Comunican de Melilla que sigue siendo comentadísimo un artículo firmado por un general de brigada, publicado en «El Telegrama del Rif».

Sostiene el aludido general, que retirar de Marruecos 70,000 hombres, como pide el doctor Maestre, equivaldría a perder todo el territorio ocupado, y quedar sitiados en Ceuta y Melilla, perdiendo, además, nuestra personalidad en la política mundial.

Rechaza como una ofensa capitular con El Raisuli, y dice, por último, que los patriotas están alerta y el ejército espada en mano.

«Hoy»

Madrid, 5.—El periódico «Hoy» publica esta noche una intervú con R. Mannesmann, sobre lo que ha dicho «A B C».

Declaró que los derechos de España en la zona de Marruecos sometida a su influencia sólo son tales en virtud de los Tratados internacionales.

Afirmó que ellos (los Mannesmann) tienen libertad económica; que no necesitan la delegación de España; que los mores son amigos suyos y que sólo tienen que hacer prevalecer sus derechos.

Notas de sociedad

Está en Almería el secretario del Juzgado de Alboloduy y corresponsal de LA INDEPENDENCIA en aquel pueblo, don Francisco Gómez Abad.

En el tren correo vinieron ayer tarde de Madrid los inspectores de El Fimr Agrícola, don Juan Sousa González y don Miguel Guzmán.

El médico director de la estación sanitaria del puerto de Almería, don José Roig Ruiz, salió ayer para Cartagena.

Del Ayuntamiento

COMISIONES

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Ornato y de Gobierno interior, despachando varios asuntos de poca importancia.

NOMBRAMIENTOS

El alcalde, señor Sánchez Entrera, ha nombrado alcaides de barrios de la ciudad a don Francisco Durán Ramírez, don Florencio Viguera García, don Miguel Rodríguez Valdés, don Francisco Guirado González, don Luis de la Cruz Mayorga y don Diego Tapia López.

UNA ESCUELA

Don José Vega García ha solicitado la creación de una escuela nocturna, y que se le designe a él para regentarla.

dar de la Compañía del Sur de España, don Salvador Carra, regresó ayer de Valladolid la bella señora Pepa Martínez Leal de Ibarra.

Ayer regresó a Financas el diputado provincial don José Gallego Gallego.

La señora doña Elisa Requena Alarcón viuda de López Ortíz, marchó ayer a Guadix, en unión de su hijo.

Ha marchado a Madrid el director de la «Unión marítima», don Alberto Marsden.

A Nacimiento regresó ayer el secretario de aquel Ayuntamiento, don Antonio Caballero López.

Gabriel Maura Su candidatura

Madrid, 5.—Los periódicos de hoy publican una carta de don Gabriel Maura, declarando que presentará su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Calatayud-Ateca, si su nombre sirve para juntar a los defensores de la Religión y del orden social, y para que las futuras Cortes no sean estériles.

Los estudiantes El doctor Moliner

Madrid, 5.—El doctor Moliner, que acaba de llegar a Madrid, representando a los estudiantes valencianos, ha dicho que juzga injustificada la actitud de los escolares, afirmando que no puede achacarla a que penetrara la Guardia civil en la Universidad de Barcelona, puesto que no es ésta la primera vez que sucede tal cosa, ya que en Valencia ocurrió mucho más que ahora en la capital de Cataluña, y casi no originó protestas.

El señor Moliner anunció que se propone celebrar un mitin en esta corte, para pedir mejoras en la enseñanza.

En Alicante Alicante, 5.—Los estudiantes del Instituto de esta capital, han celebrado hoy un mitin en el Teatro Nuevo.

Acordaron, por unanimidad, protestar contra los atropellos que han sufrido los escolares de Barcelona, pedir la destitución del gobernador civil interino de aquella provincia y la del ministro de la Gobernación.

Tranquilidad Madrid, 5.—El día de hoy ha transcurrido tranquilo entre los estudiantes, quienes, en su mayoría, han entrado en clase.

Asambleas Madrid, 5.—El comité de la huelga de estudiantes de Madrid ha conferenciado con el de los de Barcelona, acordando celebrar una Asamblea magna en esta corte, a la que asistirá un representante de cada provincia.

De Hacienda Pensiones

Ha sido rehabilitado en la pensión que disfrutaba, don Alonso Parra.

Se ha ordenado el traslado a la Tesorería de Barcelona, del pago de la pensión que en la de Almería percibe don José Rodríguez García.

Libramientos Hoy se pagarán en la delegación de Hacienda los libramientos recibidos para la Junta de Obras del Puerto de Almería, administrador principal de Correos, don Eduardo Torralba, doña Ana García y don Francisco García.

También se hará efectiva hoy en la sucursal de la caja general de Depósitos, la cantidad librada a favor de don Ignacio Esquivinas Muñoz.

Multas La administración especial de rentas arrendadas ha declarado responsable al Ayuntamiento de Gergal de las cantidades de 237.10 pesetas por vía de reintegro y 158.07 por razón de multa.

También ha declarado responsable al Ayuntamiento de Abia de 135.10 por reintegro y 90.07 por multa.

Dichos acuerdos han recaído en virtud de lo expedientes de contención a la renta de Timbre, seguidos contra dichos municipios.

El «Tio Gandumbas»

Era una tarde muy calurosa del mes de Julio del año 18... En uno de los muelles del puerto exterior de la histórica ciudad de Cádiz, ajeno completamente a todo lo que pasaba a su lado, y echado a la bartola sobre unos bancos a la sombra de un cobertizo, se hallaba el héroe de esta verdadera historia. Alto de estatura, de fuerte musculatura, ni grueso ni delgado, era lo que vulgarmente se llama un buen mozo.

En aquel momento parecía sumamente preocupado... «Y pensar, que yo no puedo ir a América! Total, ¿porqué? Porque no tengo (ni las tendré nunca) 300 pesetas disponibles. También es verdad que de los 28 años que tengo no habré trabajado ni dos; pero he gozado mucho, y véyase lo uno por lo otro. Pero, vamos, lo que más me hace hervir la sangre es que se ríen de mí y me tomen por el pelo de un sereno el «Estropajo», «Sietesuelas» y toda esa trifa de «capachos», que acabarán por comerse (y beberse) todo el tenderete de mi comadre «Pica-pica», que no sabe la polla que tiene en su casa. Si ella quisiera... Pero qué; es una locura... Si le debo yo dos mil y pico de reales... y como no tengo garantía ninguna...»

Al cabo de un rato de profunda meditación, se levantó de pronto diciendo con una firmeza jamás conocida en él: «Iré a las Américas y me iré de todos.»

Dicho esto, echó a andar muelle arriba sin rumbo fijo, cuando al poco tiempo oyó a su lado una voz gangosa que decía: «Buenas tardes, «Tio Gandumbas». ¿Vas a un día para grillos, verdad? «Hale, «Tio Legañas!», ¿qué se ace por

«Pues nada, estaba viendo terminar la carga de este vapor—y señaló un gran paquete alemán que se hallaba atracado a poca distancia.

«¿Qué vapor es ese?—dijo Gandumbas.—Yo no sé cómo se llama; pero sí que hoy al anochecer sale para Nueva York.

«Esta es la mía—se dijo en mente nuestro héroe y despidiéndose del «Tio Legañas» marchó en dirección contraria y aprovechando un descuido del capataz que estaba en una de las planchas, se halló bien pronto dentro del barco, oculto en la bodega de equipajes.

A la hora fijada en la pizarra de a bordo, el hermoso trasatlántico largó sus amarras y dos horas más tarde había tomado rumbo y apenas se divisaba ya la costa de España.

En tanto, el «Tio Gandumbas» allí en la medrosa obscuridad de la bodega, acompañado de todas clase de roedores y azuzado a inteligencia por el hambre y la sed, que iba haciendo presa en su cuerpo, meditaba el modo de salir cuanto antes de aquella horrible situación.

Son las doce de la noche del tercer día de navegación; a bordo reina el silencio; todos descansan excepto el piloto de guardia, el timonel y cuatro marineros que hacen servicio de vigilancia del barco paseándose de un extremo a otro del mismo.

De pronto se oyen por la parte de afuera del barco gritos lastimeros pidiendo socorro. El piloto toca el pito de alarma y los marineros de guardia, acudiendo preatos al auxilio, izan a bordo a un naufrago con la ropa hecha girones, que estaba asido desesperadamente a un cable que había quedado colgado, al parecer, al costado del barco.

Mientras cambiaban sus harapos por un traje marinerío y reanimaban con algunos alimentos al desgraciado, que no era otro que el «Tio Gandumbas», el piloto hizo llamar al capitán, que entendía bien el español, para que dispusiera lo más conveniente en aquel caso.

Se hizo el recuento de pasajeros y tripulantes y todos estaban completos. No cabía duda; era un extraño el que habían salvado.

Una vez en presencia del capitán e instado por éste para que le explicara su desgracia, el «Tio Gandumbas», con ademán humilde y voz velada por la emoción, habló así:

«Señor capitán: esto ha sido un milagro. Hace tres días me hallaba como a unas cuatro millas de la Punta del Faro de Cádiz pescando con otros dos amigos en una lancha de mi propiedad, cuando de pronto vino una ráfaga de aire, con tan mala suerte, que voló la embarcación y desapareció ésta con mis pobres compañeros, en el fondo del mar.

Aterrado como estaba y viendo en aquel momento que este barco cruzaba como a media milla del lugar de la catástrofe, decidí seguirle a nado, y esta es la hora en que ya casi faltó de fuerzas, ha podido alcanzarlo.

El capitán, hombre que no creía en milagros ni zarandajas, no pudo, sin embargo, por momentos de curiosidad, resistir un momento, y después de reflexionar un momento, dijo al andaluz:

«Bueno; de todas maneras, por ahora no se puede hacer más que lo siguiente: Como nosotros vamos directamente a Nueva York y no es cosa de tirarlo a usted al agua porque no pueda pagar su pasaje, hará el resto de la travesía trabajando como marinero, y una vez allí, queda usted libre de todo compromiso.»

A los ocho días llegaban a Nueva York. Enseguida saltaron a tierra el capitán y el comisario, con objeto de entregar en las oficinas de la Compañía los documentos y notas de costumbre en estos casos.

No habían andado 50 pasos, cuando llamó su atención un gran cartel colgado de un poste, y en el cual, en gruesos caracteres, se decía lo siguiente:

«El rey de los nadadores, William Jonson, reta al mejor nadador del mundo, a un match de recorrido en gran escala. La cantidad que se atravesó será de diez mil dólares.»

Para más informes dirigirse a las oficinas del New York Herald, etc.

Una idea cruzó al mismo tiempo por la mente del capitán y del comisario: «el naufrago!»

«Después de desempeñar su cometido con premura, regresaron enseguida a bordo.

Una vez en el barco, el capitán llamó al primer piloto y le dijo: «Necesito, si no se ha marchado, que me traigan inmediatamente al naufrago español que usted salvó la otra noche.»

A los diez minutos regresó el oficial en compañía del andaluz, al cual el capitán, con acento severo, le dijo:

«Vamos a ver, yo necesito que me diga usted la verdad, acerca de aquel naufrago que me contó usted en tal fecha: no se trata de hacerle ningún daño; por lo tanto, puede usted hablar en confianza.»

El «Tio Gandumbas» se traguó con largo aliento, y con los ojos puestos en alto y las manos cruzadas sobre el pecho, exclamó:

«Mi capitán; pongo al cielo por testigo, y le juro por la memoria de mi madre que es lo que más quiero en el mundo, que yo le dije a usted la pura verdad en aquel momento.»

«Bien—dijo el capitán—no perdamos tiempo. ¿Usted se compromete a jugar esta apuesta? Y le explicó en pocas palabras el asunto.

«Sí, señor; y a ganarla también.»

«Bueno; nosotros ponemos el capital! Si usted gana, tendrá la mitad del premio; y si me falta a su compromiso, yo sabré lo que hacer con usted.»

Solamente le pido un pequeño favor, mi capitán, y es que para poder llegar más fuerte a la prueba, me adelante alguna cantidad; así, en los cinco días que faltan entre ser en un buen hotel, me daré mis buenos paseos a caballo, y, en fin, será otro hombre en el momento de la lucha.

El capitán sacó su cartera y le entregó en el acto 500 dólares, diciéndole:

«Bueno; ahora vístate y vamos enseguida al New York Herald, a cerrar el contrato.»

Llegó el día de la prueba. Los muelles de Nueva York estaban atestado de público, ansioso de contemplar los incidentes de la lucha.

A las diez de la mañana, hora de comenzar el match, todos se hallaban en sus puestos, menos el andaluz.

A la media hora de espera se abrió paso entre el público y se presentó por fin nuestro héroe, vestido con un buen traje de baño, y cargado con una cajita conteniendo el dinero, de esas portátiles, y dentro de ella cierta cantidad de carbón, pan, patatas, etc.

El asombro de todos los presentes al ver aquello no es para describir.

En esto se le acercó el campeón yankee y, saludándole cortésmente, le dijo: «Usted es el que va a luchar conmigo?—Sí, señor. ¿Y para qué trae aquí eso? El «Tio Gandumbas», poniéndose muy serio, le contestó lo siguiente:

«Oiga usted, compadre; usted se habrá creído seguramente, que yo voy a andar cinco o seis millas; ¡oh, hombre, qué, eso no merece la pena; yo voy a echarme al agua, me voy a mi tierra, a Cádiz! para eso traigo aquí la cocina y los comestibles, para el camino.»

El pobre Jonson, aterrado al oír esto, no pronunció más que estas palabras: «¡A Cádiz! No, no, yo pierdo la apuesta. Y cayó sin sentido en brazos de sus padrinos...»

Lo que no dicen las crónicas gaditanas ni se ha podido averiguar hasta la fecha, es si el «Tio Gandumbas» sabía nadar.

T. MIGUEL JUANENA.

España en Marruecos

POR TELEGRAMA Despachos oficiales

Madrid, 5.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, diciendo: «Una partida de ladrones compuesta de veinte hombres, se escondía en una casa situada cerca de Siamar. Nuestras baterías dispararon contra dicha casa destruyéndola y haciendo bajas a los saltadores. En el Peñón, los rebeldes hicieron algunos disparos, sin consecuencias.»

Otro, del alto comisario interino, desde Tetuán, participando que al verificarse hoy la descubierta en el Monte Dersa, los moros rebeldes hicieron varias descargas contra nuestras tropas. Las fuerzas indígenas contestaron al fuego, sin novedad.

Ha regresado el coronel Vives, que fué a Larache.

Aguinado Burgos, 5.—Ha sido abierta en esta capital una suscripción popular, para enviar el aguinaldo estas Pascuas a los soldados de Burgos que están en Marruecos.

DE MADRID

POR TELEGRAMA La Lotería

Madrid, 5.—Se han vendido dos millones y medio de pesetas en billetes del sorteo de Navidad más que en igual fecha del año anterior.

Quartel incendiado Madrid, 5.—Esta noche, poco después de las ocho, se declaró un incendio en el cuartel de Ingenieros de El Pardo.

A última hora, el edificio estaba totalmente destruido.

Francos y Libras Madrid, 5.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 2 columns: Día 4, Día 5. Francos: 6.50, 6.50. Libras: 26.97, 26.97.

Vida política

POR TELEGRAMA Petición

Madrid, 5.—Hoy visitó al jefe del Gobierno, señor Dato, una comisión de la que formaban parte los literatos Benavente y Azorín, para pedirle el indulto del escritor Vicente Lacambra, que lleva cumplidos ocho años de la condena que le fué impuesta.

Madrid, 5.—Al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, le visitaron hoy varios exministros conservadores y liberales, y también el ministro de Estado, señor marqués de Lema.

Militares Madrid, 25.—En breve se publicará una disposición por el ministerio de la Guerra, llamando a filas a los reclutas del próximo reemplazo.

Del día 10 al 15 de Enero se verificará la concentración en las cajas respectivas, y a

Glicerina. Silicato. Cera resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizaurri y Rezola. San Sebastián Representante: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 3. Almería.

últimos de ese mes se hará la incorporación a los distintos cuerpos.

Madrid, 5.—Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación el exministro señor Barrioso.

Almuerzo Madrid, 5.—En el Palacio Hotel han almorzado hoy reunidos los exministros señores Burell y Rodríguez de la Borbolla, y el exsubsecretario de Instrucción pública, señor Rivas (don Natalio).

Durante la comida trataron de la manera de llegar a una aproximación entre los liberales adictos a los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Mensaje Madrid, 5.—Importantes personalidades de Orihuela han dirigido un mensaje al señor Maura, reiterándole su adhesión incondicional.

Revuelos Madrid, 5.—Entre el personal del ministerio de Estado notóse hoy algún revuelo, por haberse dicho que sería nombrado subsecretario el señor Zayas, y a la cual sería ascendido, a pesar de que hace escaso tiempo que tuvo otro ascenso.

Los ánimos se calmaron al saberse que el jefe del departamento, señor marqués de Lema, había dicho que no se hará aquel nombramiento.

Nombramientos Madrid, 5.—Hoy han sido nombrados alcalde de Santander y de Valderredible los señores don José Gómez Gómez y don Narciso Hierro, respectivamente.

Cruces Madrid, 6.—Esta tarde, en el patio del ministerio de la Guerra, se ha verificado el solemne acto de imponer la cruz de Beneficencia al cabo Miguel Fernández y al soldado Pedro Roldán Pérez, en recompensa de los servicios que prestaron en el incendio del teatro de la Zarzuela.

Los «gubernamentales» Madrid, 5.—Hoy han celebrado una reunión los jóvenes conservadores adictos al Gobierno, quienes aprobaron los estatutos de una sociedad titulada «Juventud liberal conservadora».

Fué elegido presidente don José González Jubay.

Acordaron publicar un periódico semanal; enviar telegramas de salutación a las juventudes liberales conservadoras de provincias, y adherirse a los actos de propaganda proyectados por la juventud de León.

Un reto Madrid, 5.—El periódico de Valencia «El Eco», publica una carta firmada por don Francisco Soto Borde, quien invita al señor Ossorio Gallardo a una controversia pública, para demostrarle que el señor Dato, al aceptar el Poder, cumplió la Constitución y sus deberes patrióticos, y también, que carecen de autoridad moral quienes dividen las juventudes conservadoras, obrando con ineptitud y en propio desprestigio.

Comisión Madrid, 5.—Al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, le ha visitado hoy una comisión, del dispensario antibarbaruloso.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de anteyer publica lo que sigue: Resumen por distritos de las principales enfermedades infecciosas registradas en los pueblos de la provincia, durante el mes de Junio último.

—Anuncios de subastas para aprovechamientos forestales.

—Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros que indica.

—Notificación de la Jefatura de minas a los dueños de los registros mineros que indica, para que procedan al reintegro de los mismos, por haber sido demarcados.

—Relación nominal aliada de los individuos de la Intendencia marítima de Añra que cumplen los 21 años de edad en el próximo de 1914, y que ya se encuentran en el servicio de la Armada, unos, otros exceptuados, y otros, excedentes de cupo.

—Anuncio de hallarse vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Felix.

—Otros asuntos de escaso interés.

El de ayer contiene lo que sigue: Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que las entidades que produzcan o suministren fluido eléctrico, puedan proponer las variaciones o modificaciones que estimen en el reglamento para instalaciones.

—Resumen de las principales enfermedades infecciosas que han sido registradas en

los pueblos de la provincia, durante el mes de Septiembre último.

—Nombramientos de adjuntos para los tribunales municipales de la provincia.

—Acuerdos de la Comisión provincial, desestimando los escritos de don José Sánchez Ortega y don Pedro Botalla García.

—Relación de las operaciones facultativas que se realicen en los registros mineros que indica.

—Asuntos electorales.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA Prolado Alava

Madrid, 5.—El próximo domingo hará su entrada oficial, el nuevo Prolado de esta diócesis.

Se le dispondrá un recibimiento entusiasta.

Huelga mejorada Sevilla

Sevilla, 5.—La huelga de carpinteros de esta capital está a punto de ser solucionada.

El conflicto se agrava Ferrol, 5.—El conflicto planteado por los obreros del Arsenal está hoy agravándose.

Las operaciones en el puerto han vuelto a suspenderse.

Los comerciantes, para no violentar a los huelguistas, prefieren que sus mercaderías se averíen en el muelle.

Ayer marcharon dos vapores sin descargar, y hoy llegó el «Cabo Peña», que también zarpará sin tomar carga.

Se ha celebrado un mitin monstruo, tomando los huelguistas graves acuerdos.

Reina intranquilidad.

Notas esperantistas

Nos comunican de Barcelona que el día 17 de Septiembre, los diarios locales daban cuenta de la inauguración de un curso gratuito de Esperanto en un Colegio, dirigido por el profesor diplomado don Antonio Casas, habiéndose matriculado muchos alumnos.

El día 28 del mismo mes el grupo «Ohan Antea» organizó una fiesta literaria y musical para solemnizar el aniversario de su traslación; se obtuvo un gran éxito.

El día 3 de Octubre, tuvo lugar la inauguración del curso oficial dirigido por el doctor don Joaquín Coll, en la Universidad, con unos 30 alumnos.

El mismo día, el señor Rómulo S. Rocamora hizo un discurso de propaganda en el grupo «Esperanto kaj kultura», en el que muy pronto dará principio el curso.

El 11 del mes anterior, «Esperanto Kataluna» organizó un festival al que asistieron unos 60 personas; fueron exhibidas unas 150 proyecciones instructivas de vistas de diversos países y del IX Congreso de Esperanto.

De Zaragoza nos dicen que el periódico católico El Pilar publica noticias del Congreso de los Esperantistas Católicos de Roma y de la afable acogida que les ha dispensado animándoles a perseverar en su empresa, S. S. el Papa.

De Alemania nos dan cuenta de que en Hildesheim, funcionan cinco cursos de Esperanto. El municipio ha cedido gratuitamente, un hermoso salón para las clases.

En Almería, para aprender este idioma existe un centro esperantista en la calle de la Reina, número 9, donde diariamente se dan clases a un crecido número de alumnos.

NOTAS MILITARES

Licencias Ha llegado a esta plaza, en uso de licencia, por enfermo, el teniente de Infantería don José Martínez Laña.

Licencias de Pascuas En breve serán comosadas las licencias de Pascuas a los jefes, oficiales y tropa, según las necesidades del servicio.

Matrimonio Se le ha concedido permiso para contraerlo con doña Elvira Villaibá Gómez, al primer teniente de la Guardia civil de la comandancia de Jaén, don Ángel Angustiano Anglés.

Al primer teniente del expresado instituto de la comandancia de Guadalupe, don Juan Lachica Puente, con doña Magdalena Pardo Montolio.

Al de igual empleo de la comandancia de Salamanca, don José Roldano Crespo, con doña Teresa Salinas Martí.

Eliminación A petición propia, se le ha eliminado de la escala de aspirantes a ingreso de la Guardia civil, al primer teniente del Regimiento de Infantería de Wad-Ras, número 50, don Luis Romero Barart.

Servicio de la plaza Hospital y Provisiones, capitán don Basilio León.

Oficial de Transmisiones, don Miguel Montoya.

Médico de servicio, don Rafael García Langlo.

Arte de Imprimir

Se convoca a los elementos que integran esta importante agrupación, para que concurran a la sesión ordinaria que se celebrará el día 7 del corriente, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle de los Aljibes (Centro obrero).

Se suplica la más puntual asistencia.

Ultima hora

En Gobernación Madrid, 6.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Prado Pascual.

Les manifestó que el señor Sánchez Guerra se había marchado a descansar.

Alcance del incendio en el cuartel de Ingenieros de El Pardo, dijo que a las doce de la noche sólo quedaban las paredes del edificio, continuando los

trabajos para evitar la propagación del fuego.

Terminó comunicando que se ha solucionado la huelga de los obreros de la mina Navalestia, de Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba).

NOTICIAS GENERALES

Inmigrantes En el vapor Barcelona han venido de Buenos Aires 101 inmigrantes.

De Marina Mañana, a las ocho y media, se reunirá en la Comandancia Militar de Marina de Almería el tribunal que ha de proceder a la clasificación y declaración de inscriptos disponibles para el alistamiento de 1914, con destino a la Armada.

Denuncia Manuel Ortega Leira, vecino de Alhama, ha denunciado a la Baemérita que le han cortado cinco parcelas de vna de embarques, el día 30 de Noviembre último, y con anterioridad otras cinco, sin que sepa quien sea el autor.

La Guardia civil practica diligencias para desubrir al autor del hecho.

Detención La Guardia civil del puesto de Canjáyar ha detenido a don Antonio Castillo Paimero, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de aquel partido, por el delito de estafa.

Nombramiento La sección provincial Pósitos ha nombrado agente ejecutivo del Pósito de Lubina a don Adrián Campoy Lorente.

Lesionados En la casa municipal de socorro recibieron ayer curación.

Antonia Moreno Caravaca, de 40 años, de dos heridas incisas en los dedos índice y pulgar de la mano izquierda, que se produjo fregando una vasija de porcelana.

Maria Barenque Quesada, de 76 años, de fractura completa y complicada del brazo izquierdo, producida por una caída casual.

También fué curada ayer en la casa de socorro La Obrera, Trinidad Ruiz Hernández de 9 años, de varias heridas por mordadura de perro en el brazo y en el pie izquierdo.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Carmen Ortiz Fernández, Manuela Yeto López, Antonia Gómez Ortega, y Francisca Granados Coromina.

Defunciones.—Luisa Robles Gómez, Fernando Ferrón Sáez, Diego Pastor Salvador, Francisco Rodríguez Campans, María Garrido Torres y Ana María León León.

Casamientos.—Francisco Porruo Expósito, con María de la Concepción Expósito.

Rectificación Anoche nos visitó Antonio Sánchez Barrera, para decirnos que fuimos erroneamente informados al dar la noticia de que a él le detuvo la policía por escamoteador de lo ajeno.

A. Pelegrin Pastor Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Granada 35.

Para las señoras Buena economía obtienen las señoras de buen gusto comprando en la tienda de la francesa, calle de Sebastián Pérez, número 2.

Con gran rebaja de precios se realizan todos los géneros de esta casa; por tenerse que aumentar su duenda.

Gran ocasión hasta el día 12 del corriente. Visítarla y os convenceréis.

Estrella del Mar

Los envases de la uva

New-York Noviembre 21 de 1913

Muy distinguido señor nuestro: En el período de su digna dirección correspondiente al martes 7 de Octubre del corriente año...

En la Cámara de Comercio se ha recibido el siguiente telegrama: "Importadores almerienses en New-York a Cámara de Comercio. Firmadas tarifas eliminan impuesto quince por ciento toda clase de barriles."

Felicitamos sinceramente a los productores almerienses, y de un modo especial a la Cámara de Comercio, cuyas justas reclamaciones han alcanzado el éxito satisfactorio a que se refiere el telegrama reproducido.

No nos sorprende la felicitación especial a la Cámara de Comercio de Almería, porque es de todos conocido el interés de la misma por el bien de nuestro comercio...

De las distintas fases que este asunto presentó, los importadores almerienses dimos aviso telegráfico a esa Cámara de comercio, rogándole que, en bien de los intereses generales...

Quede, pues, sentado que la eliminación de pago del impuesto sobre los envases de uva de Almería, se debe exclusivamente a los importadores almerienses en New-York...

Pra terminar. Tanto en nuestros espontáneos telegramas a esa Cámara Oficial de Comercio, como en el presente escrito, repetimos las palabras "Importadores almerienses" y la razón en la siguiente: Ninguna de las Casas americanas que hacen negocio de uvas con esta provincia...

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje...

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor...

Para más informes, sus consignatarios. HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería.

repetimos, ha querido sumarse a nosotros en esta gestión, ni ha hecho ninguna otra independientemente de nosotros. La razón? Sólo vemos uno: la de no enemistarse con sus amigos de California, enemigos naturales de nuestra producción uvera...

Así, pues, la obra es nuestra; es la obra de los importadores almerienses en New-York.

Anticipándole, señor director, nuestras más expresivas gracias por la inserción en el periódico de su digna dirección de los precedente líneas nos repetimos suyos etc.

Lois López, Alfonso B. Ibar, Manuel Rodríguez, Antonio Blanes Navarrete, Aurelio Cortés, M. Gutiérrez, M. Torres, P. P. Manuel López Francisco López, Manuel Martín, A. Peralta, J. Rodríguez Martínez.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 12.2, Idem húmedo 10, Barómetro 770.8, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Máxima a la sombra 15.2, Mínima 12, Al sol 34, Viento N, Mar Llena, Cielo Casi despejado.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 14, Idem húmedo 12.6, Barómetro 771.5, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro 14.2, Viento S, Mar Llena, Cielo Casi despejado.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos: Vapor español Villarreal, procedente de Cartagena, con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Idem idem Isla de Panay, procedente de Alicante, con carga general y 190 pasajeros de tránsito.

Idem idem Aragón, procedente de Aduca, con carga general y 16 pasajeros para este puerto.

Buques despachados: Vapor español Villarreal, de Málaga, con carga general y 190 pasajeros de tránsito.

Idem idem Aragón, para Cartagena, con carga general y pasajeros de tránsito.

El Luis Vives, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El Anzarache, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El A. Lázaro, saldrá el día 8, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Año. Santos Nicolás de Bari, arzobispo y confesor; Emiliano, médico y mártir; Mayorico, niño y mártir; santos Donata, Daliva y Leoncia, mártires; Aselda, virgen.

Santos de mañana, domingo II de Adviento.—Santos Ambrosio, obispo, doctor y confesor; Urbano, obispo y confesor; Martín, abad y confesor; santa Fara, abadesa.

Cultos de hoy, sábado: Sermón.—Mañana praxará nuestro amadísimo hermano en la Misa solemne de la Santa Iglesia Catedral.

En honor de la Inmaculada.—Continúa celebrándose en la parroquia de San Sebastián la solemne Novena que las hijas de María de este convento consagran a su excelsa Patrona la Virgen Inmaculada...

Mañana.—A las 8. Misa de Comunión general, con armonión y motetes. Tarde.—A las seis menos cuarto, exposición, oración, Rosario, ejercicio de la Novena, gozos y Reserva.

El día de la fiesta el sermón está a cargo de don Manuel Rodríguez. El Inmo. Predico concede por cada uno 50 días de indulgencias.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Novena solemne a la Purísima.—La Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde, a las seis, los cultos solemnes, estando el sermón a cargo del R. P. Alcarde, S. J.

Día 6.—Comulgación y velarán los coros 13 y 14. Júbileo.—Doña Amalia Benitz. Día 7.—Comulgación y velarán los coros 15 y 16.

Júbileo.—Doña Ana Bustos. Parroquia de San Pedro.—En San Pedro, a las nueve de la mañana, diéndose todos los días Misa solemne en el altar de la Vir-

gen y terminando con el ejercicio de la novena y gozos con acompañamiento de armonión.

Obra de los Discipulos de San Juan.—El domingo, 7 del actual, a las cuatro de su tarde, celebrarán sesión en la residencia de los R. P. Jesuitas.

En la Compañía de María.—La Asociación de Hijas de María, canónicamente erigida en esta iglesia, consagrará un solemne triduo a su excelsa Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción...

Mañana.—Los tres días, a las ocho, Misa de Comunión general. El día 10, fútil del triduo, celebrará la Santa Misa y dará la Sagrada Comunión el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la diócesis.

Tarde.—A las cuatro y media, exposición de S. D. M., motete, Estación, Santo Rosario, ejercicio del triduo, cásticos, pláticas, Bendición y Reserva.

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

Real Convento de la Purísima Concepción.—En la Iglesia de este Convento tendrá lugar la solemne novena que las Religiosas Concepcionistas consagran todos los años a su Excelsa y Benditísima Madre la Virgen María...

Todas las tardes, a las cinco, se expone S. D. M. y a continuación Estación, Santo Rosario, sermón, ejercicios de la novena, gozos y Reserva.

Señores predicadores: Día 7, un reverendo P. de la Compañía de Jesús; S. M. I. señor Dr. D. José Fernández Bendicho, digno de D.án de esta S. I. C.; 9, R. P. doctor Dr. D. Francisco Roda Rodríguez, cura párroco del Segurario; 10, un Rvdo. P. Domingo; 11, don Juan Corominas Puig, presbítero y Capellán de Aroz de esta S. I. C.; 12, don Antonio Molina Alonso, presbítero y vicario de Cámara y Gobierno del Obispado; 13, don Francisco Haro Martínez, presbítero, Beneficiado Sochantre de esta S. I. C.; 14, don Francisco Arenas Martínez, presbítero, Beneficiado Sochantre de esta S. I. C.; 15, M. I. Sr. Dr. D. Juan Villar y Senz, Canónigo, Provisor y Vicario general del Obispado.

En el día 15, último de la novena, se celebrará Júbileo con exposición del Santísimo Sacramento y con misas rezadas de media en media hora, desde las 6 y media de la mañana a las 12 de la misma, en sufragio de D. Carlos Montemayor; y por la tar-

do, terminada la novena, dará la bendición con el Santísimo el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, el cual concede 50 días de indulgencias a cada uno de los fieles de ambos sexos, que asistan a cualquiera de estos actos religiosos o con sus limosnas ayuden a la celebración de dichos cultos.

Uva para regalos

Barriles de uva superior, propia para regalo; se destapan al comprarlos. Los hay en todos tamaños. Precios especiales para partidas. Depósito en varias poblaciones de España. Puestos en Madrid el mismo día de efectuar la venta, trece pesetas barril de una arroba.

Para pedidos, establecimiento de don Antonio Alemán García, Real 38, Almería. Teléfono número 64.

ANDRES RAMIREZ GRANDE

Locociones de solfeo y piano. PRECIOS CONVENIENCIALES. Ricardos 7 (frente al Teléfono)

Garage almeriense

Teléfono núm. 204. Automóviles de alquiler de lujo para viajes.

Precio por kilómetro, setecientos cincuenta. Para la capital, diez pesetas la primera hora; ocho la segunda, y seis las restantes. Para más detalles, dirigirse a don Santiago García, calle Navarro (Rodrigo), 22, Almería.

Consulta de enfermedades de los ojos

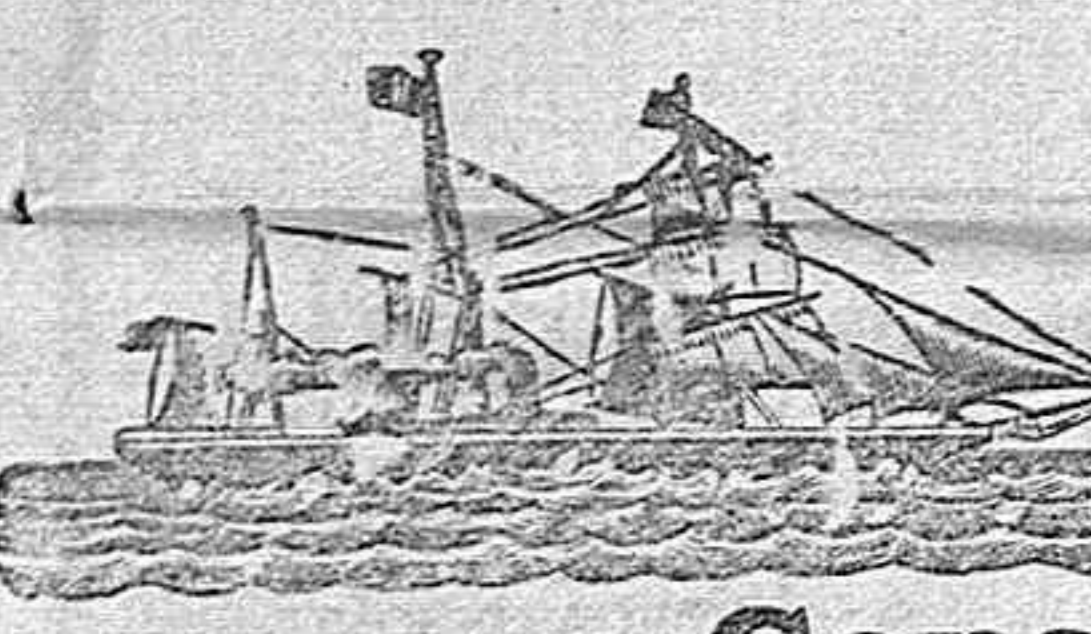
A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aracé. Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Gerona, 28, esquina a la calle Real.

DR. BLANES

Oficina municipal. Ex ayudante del Dr. Albitos. Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes. De Almería a la Argentina



Para Buenos Aires, con escalas en Cádiz, Río Janeiro y Santos, el nuevo y magnífico trasatlántico

ENTRERIOS

Saldrá del puerto de Almería el 13 de Diciembre de 1913. Si antes no se cubren las plazas que para este puerto tiene destinadas.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

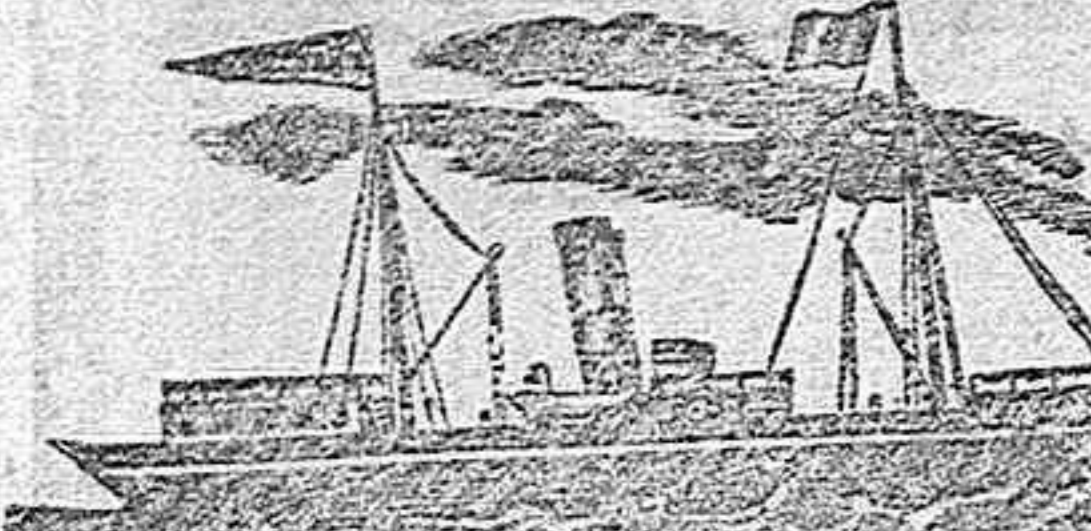
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA y VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 Diciembre 1913, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Enero 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DARAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camareras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, ascensores eléctricos y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de diechocho millas por hora.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos.



BARCELONA

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Diciembre de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY/PADILLA. Puerta de Purchena 4 Almería.

Instrumentos para Ingenieros. Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos. Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES LO MEJOR PARA LA VISTA PEREZ Y SANTOS. Paseo del Príncipe, 14.-ALMERIA

EL CISNE CASA PINILLOS. Unica que presenta las últimas novedades para señoras en Sombreros, Abrigos, pieles y equipos de novia. Gran camisería y Perfumeria Higiénica. Exklusividad en esta plaza de los perfumes y colonias de los RR. PP. BENEDICTINS D' ENCALCAT. BESALU. Precio fijo. Príncipe, 24.

Gimnasio modelo Uva selecta para regalos

Dirigido por el profesor oficial y catedrático de este Instituto don Francisco Medel Asensi, en unión de su señora, para las clases de niñas y señoritas. Clases generales y especiales para ambos sexos y de todas edades. Clases para enfermos por la mecánica y el masaje. El curso empezará el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio. Quien se ingresan en octubre, adquieren el derecho al reconocimiento antropométrico.

ROSALLES Y UIBARRI. GRANDES Sombreros de Sombbrero es han recibido de la Sombrerista de la Gran surtido en Gorras y Sombreros de tela PRECIOS BAZONISIMOS. TIENDAS, 4

Junta de Obras del Puerto de Almería

Por acuerdo de la Junta adoptado en sesión celebrada el día 14 del actual, se sacan a pública subasta las mercancías siguientes, que resultan abandonadas en el tinglado número 1 del Anclón de Costa de Levante de este puerto. Diez sacos de harina piodas, valoradas en cuarenta y cinco (45) pesetas. Quinientos (500) barriles vacíos para anochas, valorados en ochocientos cincuenta (250) pesetas. Varios sacos de cemento, justipreciados en quince (15) pesetas; y dos medicos cuarterones vacíos para vino apreciados en diez (10) pesetas. El acto de la subasta tendrá lugar el día 9 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en el domicilio de la Junta, Paseo del Malecón número 10, ante la Comisión Ejecutiva y con asistencia de Notario. Las expresadas mercancías se hallan de manifiesto en el mencionado tinglado número 1 del Anclón de Costa. Se admitirán proposiciones a la puja para cada una de dichas mercancías, siendo con dicción indispensable para tomar parte en la subasta, depositar en la Caja de la Junta el diez por ciento (10%) del precio de la tasación. Almería 25 de Noviembre de 1913. El Presidente accidental, Francisco Antonio Quesada.—El Secretario-Contador, Antonio Moreno Nieto.

AGUAS DE CESTONA

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estómago. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estroñamiento y el entero-cólitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. Sesentario, Eugenio de Bustos. Calle de Granada número 35 y 37 donde se venden a 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías. Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Gulpugeto).

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite. En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amato, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinochado para cacerías, harcos y conventos, el imitativo pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Almédina, 9. Teléfono 150. No equivocar las señas. Antigua panadería de don Gaspar Vivero. José Gil CALLISTA. Calle de San Pedro, 60.

No más cabellos blancos. Se obtiene un resultado admirable, usando el Agua Argentina, que no mancha ni ensucia la piel. En la farmacia de D. José Romero Rivas Príncipe, 37.

La Maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

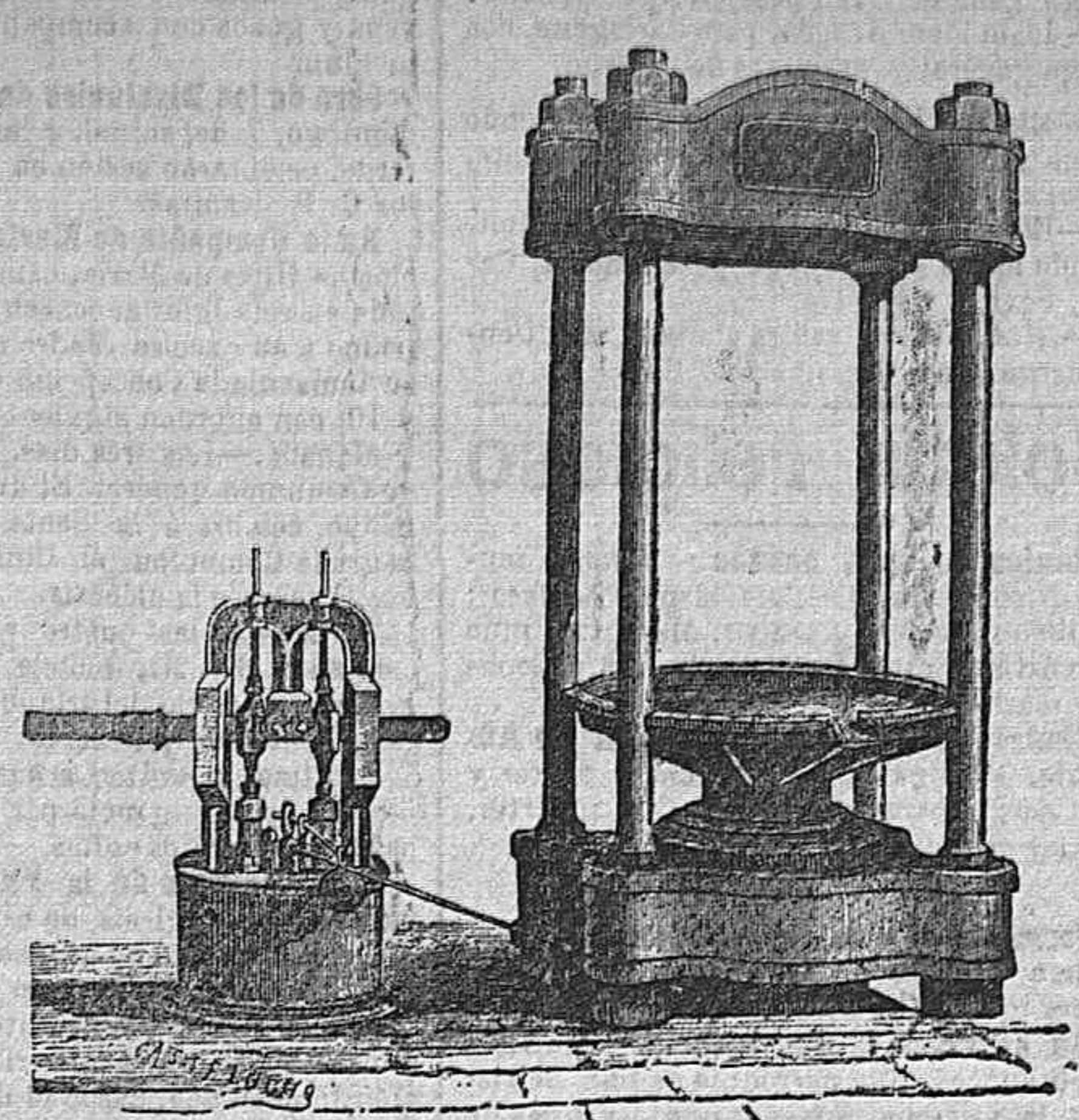
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.--Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pidanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA



Academia de corte y confección
PROFESORA
Doña Elisa Muñoz de Oliván
En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, chaqueta de ropa blanca de señora y caballero y canastillas para recién nacidos.
Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.
Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas.
Interesante a medias.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de pesetas.
Todas las prendas se confeccionan con arreglo a los mejores figurines que se publican.
El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

AGUA IMPERIO

Elizir de belleza y juventud permanente
Rejuvenecimiento natural verdad de ambos sexos: Quita las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y ancianidad, incluso las cuerdas y volantes de barbilla y cuello; arrugas todas, hoyos de viruela, pecas, paños, manchas, espinillas, erupciones todas. Venta: buenas perfumerías y droguerías de España.
Pídase interesante folleto al depósito: Romero Pelayo, 5, 2.ª izquierda, Madrid, quien por 5 pesetas remite específico franco de porte España.—En Almería, Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 35.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuma el diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Pomada Setroc

Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costras, Ampollas, Tifias, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus, ya sea vulgar peritematoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.
PRECIO, UNA PESETA
En Almería: Farmacia de don Eduardo López Gómez, calle Real (Barrio Alto) y Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada, 35.

Tosil

Lo mejor para la tos.
CAJA, UNA PESETA
FARMACIA DEL DR. VIVAS PÉREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
"NOTABILIA" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS
Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID
La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde.—OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,75 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Panacea estomacal Las Heras
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

CURA SIN OPERAR DE LA **MATRIZ**
Cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan el aborto, deseno, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, partos sobrepuestos. Consultese

MAL DE **ORINA**
SALES KOCH
SIN DOLOR NI OPERAR
CURAN todos los males de VEJIGA y RÍÑONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el escoforescente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 ptas. frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

La Unión Marine
Compañía inglesa de Seguros marítimos, de transportes y de valores
Fundada en 1883 y establecida en España desde 1891
Fondo de reserva: Ptas. 7.500.000
Inversiones: Ptas. 20.995.297
Sinistros y averías pagados en 1912: Ptas. 9.921.243
Dirección de la Sucursal española.—MADRID
Apertura de pólizas para barriles de uva
Delegado para la provincia de Almería:
JOSE SALAZAR MENENDEZ
NAVARRO RODRIGO, 20

La Iodasa Bellot
es el mejor purgativo, por ser una combinación de iodo y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce indismo; única que deben usar los que padecen reumatismo, arterioesclerosis, escrófula, linfatismo ó cualquier vicio de la sangre constitucional ó adquirido. Estimula el apetito y tonifica.
Hortaleza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales
Pídase folleto gratis
Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—MADRID

Compra de toda clase DE **Monedas de oro y Billetes extranjeros**
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

No más purgas
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Neuroemogenol
RECONSTITUYENTE PODEROSO
Tónico nervioso y muscular.—Reparador de las pérdidas foradas.
Preparado en el Laboratorio químico y farmacéutico de A. COVALEDA
(Sucesor de Ortiz Pujazón)
INDICACIONES: Convalecencias, Neurastenia bajo todas sus formas, Anemia, Clorosis en todas sus manifestaciones, Raquitismo, Osteomalacia, Crecimiento defectuoso, Escrófulismo, Fosfatúria y en general en todas las enfermedades producidas por desnutrición y debilidad orgánica.—Precio del frasco, 3 pesetas 50 céntimos.—De venta en Almería, Dr. VIVAS PEREZ. Granada, Farmacia de don Torcuato García Ochoa.

Algo de política palpitante
Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villas-pesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

Colegio de San Rafael Arcángel
Primera enseñanza
Preparación para ingreso en los Institutos
DIRIGIDO POR
Don Rafael Vázquez Villasante
Bachiller y Profesor de Instrucción primaria
La educación será intelectual, moral, estética y física según el método de gimnasia sueca de Ling. Además de las asignaturas generales se enseñará el Francés y el Dibujo.
Argollones, 7.—ALMERIA

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

PILDORAS SALUDABLES
50 CENTIMOS Caja
de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito, Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EL DIA
Compañía anónima de Seguros.—MADRID
Incendios, Marítimos
Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.—Sólidas garantías
Agente general
ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 8.

Denticina Navarro
De resultados positivos en todas las molestias de la dentición de los niños. La más acreditada y mejor preparada de todas las que se venden en España.
Caja, DOS pesetas.—D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA

Enfermedades de los ojos
Gotas de oro
Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, riñados y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuentagotas, 1 peseta.—De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.
Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán bonar 5 pes. por cada una.
La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del uso de la ropa de las internas.
Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA
Tipos de los últimos y más elegantes modelos
Maquinaria para toda clase de trabajos
Beloy, 2.—ALMERIA
Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.